



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 11 de mayo de 2023
P.I.E. N° 743/2022-2023

Hermano:
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Pedro Benjamín Vargas Fernández, quien solicita a la Señora Ministra de la Presidencia, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Remita, informe detallado sobre los proyectos de inversión aprobados por la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE para los municipios del Departamento de Potosí, referente a la Gestión 2022. Adjunte documentación de respaldo detallado por municipios. --- 2. Remita, informe técnico y legal de la modalidad de selección de proyectos de priorización, para los municipios del Departamento de Potosí, referente a la Gestión 2022. Adjunte documentación de respaldo detallado por municipios. --- 3. Informe, por qué algunos municipios cuentan con hasta 5 proyectos aprobados por la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE como ser: Llallagua y Ocurí, mientras que algunos municipios como ser: Acasio, Atocha, Llica, Mojinete, San Agustín, San Antonio de Esmoruco, San Pablo, Tahua, Tomave, Urmiri, Uyuni, Villazón y Vitichi, no cuentan con ningún proyecto aprobado para su financiamiento durante la gestión 2022 a la fecha. Adjunte documentación de descargo. --- 4. Informe detalladamente, de acuerdo a la base datos de la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE, por qué fueron "observados", "rechazados", "en cartera" u otros motivos por los cuales no fueron beneficiados con ningún proyecto los municipios descritos en la pregunta anterior, a pesar de haber realizado las solicitudes de financiamiento para la ejecución de proyectos para su municipio, demostrando con esas acciones por parte de su cartera ministerial, a través de la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, discriminación al favorecer a algunos municipios en desmedro de otros.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Eguez Algarrañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
24 JUL 2023
Hrs: 9:10 Fojas:

La Paz, 21 JUL 2023
MPR/VCGG/DGGLP/UGSP-0570-CAR/23

Señor

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

REF.: REMITE RESPUESTA A P.I.E. N° 743/2022-2023.

Hermano Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a su Autoridad, a objeto de elevar respuesta a la **Petición de Informe Escrito - PIE N° 743/2022-2023**, remitida por la Senadora Gladys Valentina Alarcón Farfán – Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores, mediante la cual solicita se informe, sobre los proyectos de inversión aprobados por la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, para los municipios del Departamento de Potosí, referente a la Gestión 2022.

Al respecto, remito el **CITE: MP/UPRE/2863/2023** de fecha 12 de junio de 2023, suscrita por Gonzalo Rodríguez Cámara – Director General Ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales UPRE del Ministerio de la Presidencia.

Con este particular motivo, aprovecho la oportunidad para renovar mi mayor consideración y estima personal.

Maria Nela Prada Tejada
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA



E-MPR/2023-21949

MNPT/GTL/MAB/mcf
Adj. Lo indicado
c.c. Archivo

CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE ENERGIA, HIDROCARBUROS, MINERIA Y METALURGIA	
RECIBIDO			
DIA 25	MES 08	AÑO 23	HORA 18:50
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
		3	

24 AGO 2023 10:00
RECIBIDO

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”